

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Precios de Suscripción

Por un mes, 0.70 cts.

Número del día 0.10

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial
Órgano de los intereses del Departamento

Aviso

Se admiten los artículos y remitiéndose a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomiende al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 25—Sta. María del Socorro y san Lope.
Lunes 26—Sta. Cipriano y Justina.
Martes 27—Sta. Cosme y Damian mártires.
Miércoles 28—San Wenceslao mr. y el beato Simon Rojas.

Sol sale a las 5 y 58 Se pone 6 y 2
Van 268 días transcurridos faltan-
do 98 para fin de año.

EL ARGOS

DOMINGO SETIEMBRE 25 DE 1892.

COMISIÓN DE FIESTAS

DEL

4.º Centenario

DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Habiendo resuelto la Comisión que preside, erigir un monumento en una de las plazas públicas de esta Villa, que perpetúe en el Departamento del Durazno, el recuerdo del gran acontecimiento del descubrimiento de América;—llámase a propuestas para la ejecución de dicha obra, bajo las bases y condiciones que a continuación se establecen y con arreglo al proyecto presentado por el escultor don Juan Azzarini, cuyos planos se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría del Club Uruguay.

A—El monumento tendrá catorce metros de elevación y siete metros 24 centímetros de planta, como lo indica la escala proporcional puesta al pie del plano, y será construido con granito azul desde los escalones y fuste hasta la base del plinto de la columna, excepto los pilares de los cuatro ángulos que serán de granito rosado. La columna, desde la base del plinto incluso el capitel serán también de granito rosado.

B—El globo que descansa sobre el capitel será de granito azul y se compondrá de dos piezas, debiendo llevar la mitad inferior una cavidad suficiente para contener la urna en la que la Comisión depositará los documentos que crea conveniente. Una y otra piezas irán unidas interformemente a la columna, por una barra de hierro galvanizado.

C—Todos los trozos de arquitectura de que se componga el monumento serán trabajados a martelina fina y los escalones a punta fina de pico.

D—Las ensambladuras que sean necesarias para mayor seguridad de la obra, se harán por medio de llaves de hierro galvanizado, y los rellenos que requiera serán hechos con piedra, cal y portland en la proporción de dos por una, estos últimos materiales.

E—Todos los bloques o trozos de piedra que hayan de colocarse de canto no tendrán menos de treinta centímetros de espesor y los que hayan de colocarse de plano serán proporcionados a las molduras.

F—El constructor se encargará de cortar los bloques necesarios y proporcionarlos para la ejecución de la obra siendo de cuenta de la Comisión la extracción de la piedra y la conducción de los bloques al lugar donde ha ya de erigirse el monumento.

G—La Comisión se obliga además a poner a la disposición del constructor, de su única y exclusiva cuenta el personal y los materiales necesarios para la construcción de los cimientos.

H—El pago se verificará:—“trescientos pesos” a la terminación de la base a la altura de los cuatro pilares de los ángulos;—otra cantidad igual al terminar el plinto de la columna; y lo restante al entregar el monumento concluido.

I—Las obras empezarán inmediatamente de aceptada la propuesta más favorable y reducida que sea a escritura pública, debiendo el constructor prestar fianza de arraigo que garantice el cumplimiento de sus obligaciones.

J—La Comisión se reserva el derecho de hacer inspeccionar la obra durante su construcción, por persona perita; como también el de aceptar la propuesta que más convenga a los intereses que le están confiados, ó rechazarla todas si así lo juzgase prudente.

Las propuestas se abrirán indefectiblemente el 25 del corriente más a las cinco p. m. en la Secretaría del Club Uruguay, hallándose o no presente los proponentes.

Durazno Setiembre 14 de 1892.

EMILIO PENZA.

Presidente.

BALDOMERO INFANZON

Secretario.

Ética del Estado

“Continuación”.

Cabe transacción en los intereses, no en los principios. Entre la Iglesia y la monarquía media un pacto tácito, fundado en la reciprocidad. Reciben los reyes los misticos prestigios del derecho divino; el sacerdote la asistencia y el servicio de la fuerza pública. Fué un do ut des pactado entre la tierra y el cielo.

Las repúblicas modernas y en las que como esta, impera como norma la libertad de conciencia, no pueden contentarse, como los monarcas absolutos de la vieja Europa, con imponer sobre los cuerpos; necesita también las almas.

Quiere ciudadanos libres. Fundada la libertad política de todos en la íntima libertad del espíritu y la conciencia de cada uno.

Por eso prohíbe la imposición de las creencias; seculariza el nacimiento, el matrimonio, la muerte; se reserva la educación de la infancia.

Por que el ciudadano moderno no puede ser ya el antiguo súbdito, especie de cadáver ambulante, instrumento pasivo de la autoridad, que encuentra al llegar a la vida hechas sus creencias y trazados sus deberes, sólo que ha de ser el principio activo, inteligente, conciente, cuya voluntad reflexiva es fuente de poder y factor esencial de la vida del Estado.

Por que en una palabra, la autoridad procede en nuestra sociedad de dentro a fuera, y no de fuera a dentro.

Esta inversión de todo el proceso de la vida moral, es la razón íntima del antagonismo actual entre el libre pensamiento o sea la libertad de conciencia y la Iglesia.

La contraposición es, por naturaleza, insoluble. En vano aparentará la Iglesia ceder o transigir (quizás más bien por razones de Estado). Es fuerza que uno de los dos principios domine, y que el otro se someta.

¿Significa eso la vieja fórmula de la separación entre la Iglesia y el Estado? Entonces cabe aceptarlo a pesar de su manifiesta impropiedad. Pero, a fin de evitar todo equívoco, importa declarar que lo que por esa fórmula se entiende es la soberanía del Estado atemperando libremente su conducta y los principios de la propia moral que profesa, por encima de toda imposición dogmática y de toda influencia sectaria.

Es esa para él cuestión de vida ó muerte. Por ley intrínseca de su naturaleza, el Estado es soberano ó no es. No puede compartir sin abdicar, ni abdicar sin perecer.

Durazno 13 de Setiembre de 1892.

UN FERVIENTE CATÓLICO.

CLUB ELECTORAL

Colorados Unidos

Comisión Directiva que ha de regir los trabajos electorales el año próximo en este departamento.

Juan M. Etcheverri Presidente—**Justino Martínez** Vice—**Enrique Castells** Secretario—**José Torres** Tesorero—**Gregorio Alegre** Pro Secretario—**Vocales** **Antonio Islas**—**Manuel M. Pérez**—**Valoy Artigas**—**Pedro Ruiz**—**Joaquín Freyre**—**Santana Etcheverri**—**Inocencio Chaine**—**Dalmiro Frocham**—**Apolinario Leiton**—**Carlos Carbalho**—**Geronimo Parallada**—**Teofilo Nuñez**, **César Augusto Pastore**, **Adolfo S. Chaine**.

ACTA

En la 9.ª Sección de este Departamento del Durazno a 31 de Agosto de 1892, de acuerdo los colorados que firman en su nombre la iniciativa de nuestros correligionarios de la Capital del Departamento, que constituyeron un Club Electoral denominado de “Colorados Unidos” con el fin de organizar el partido para la próxima lucha electoral, declarase constituido el Club Colorado de esta Sección con los mismos fines, procediéndose al nombramiento de los correligionarios para la Comisión Directiva Seccional, habiendo sido electo para Presidente Don Antonio Nicrosi, Vice Don Carlos A. del Río, Titulares Don Froilan Porcal, Don Juan Pedro Casas y Secretario Don José M. Duyos y para Suplentes Don Basilio Goyen, Don Rafael Pisano, Don Servando Pacheco, Don Pedro Goyen, Don Luis Arnasabal, Don Eufemio Rodríguez y Don Carlos M. Gerona.

Y no siendo para más y para constancia firman los correligionarios presentes al acto.

Pedro García, Marcolino Villegas, Nicolás Vigo, Victoriano Minoli, Pedro Pradol (hijo), Tomás

Maeso, Bonifacio Ayala, Roque Miranda, Ambrosio Silvera, Andrés Burgos, Isidro Gonzalez, Baldomero Perez, Baldomero Moran, Deoniso Arrua, Lorenzo Pereyra, Jorge Silva, Antonio Romero, Juan Paredes, Quintín Parodi, Cirilo Romero, Nazario Quirino, Inocencio Falco, Carlos Rodriguez, Fortunato Villalba, José Mendez, Manuel Diaz, Juan F. Escalada, Pedro Rodriguez, Fermín Silva, Bautista Arnoi, Federico Milanes, Socorro Pintos, Ambrosio Arnoi, Leoncio Curbelo, Indalecio Arrue, Toribio Díaz, Francisco Rodriguez, Manuel Alverio, Natalio Almeida, Francisco Falero Fructuoso Larrosa, Cruz Goyen, Geronimo Gonzalez, José F. de la Cruz, Rafael Pizarro, Felipe Curbelo, Robustiano Larrosa, Delfino Arrua, Enrique Fuentes Candelario Medina, Pedro Alcohá, Pedro Falero, Severo Bordon, Fidelino Artigas, Ciriaco Pereyra, Gregorio Diaz, Luciano Martinez, M. Mendieta, Adon Martinez, Hilario Bariso, P. Rebollo, Custodio Rodriguez, F. Gamarra, D. Barrera, Carmelo Quirino, Inan Echeverri, Benifacio Ayala, Marcolino Pereyra, Juan Larramendi, Quintín Martínez, Diego Echeverri, Benjamín Amaro, Eustaquio Marín, Pedro Porcal Cleto Cabrera.

Cristobal Colón

Amigos del progreso:

A los vecinos de la Sección Escolar número 7.

Hace 400 años que un pobre peregrino, sin hogar, mendigaba una protección de los Gobiernos para dar al mundo entero un colosal descubrimiento.

Desechado su proyecto por Portugal y Génova, se dirigió a España, en donde más de una vez fueron fustigados sus propósitos. No podía menos, pues los conocimientos de aquella época se reducían en los textos de la Biblia y las autoridades de Lactancio y San Agustín; así es, que cualquier iniciativa o invento debía estar en consonancia con las rutinarias doctrinas y el limitado saber de los que se decían “sabios”, so pena de ser sometido el autor al tribunal del “Santo oficio”.

Empero Colón no desmaya, y después de siete años de prestados servicios a los Reyes de España, muestra por segunda vez el proyecto a la entusiasta Reina Isabel, quien creyendo realizable el gran pensamiento de Colón, le prometió ayuda; y consultando esta con el Rey, le dijo “Tomaré la empresa a cargo de mi corona de Castilla y si esto no alcanzara empeñaré mis alhajas”.

¿Que empresa era esta? La mas colossal que en el mundo se ha visto “El descubrimiento de América”. Después de tantos obstáculos el gran Almirante realiza al fin su obra, la que operó una gran modificación en

la humanidad y en el mundo, transformando los indios salvajes en hombres ilustrados, las cabañas en palacios y las tribus errantes en Repúblicas independientes.

Todos los pueblos del Nuevo Mundo celebran fiestas, y es justo ya que el eco del entusiasmo llega hasta nosotros, lo hagamos repercutir.

Inspirados en los mas loables sentimientos de los vecinos de esta localidad, no dudamos en que todos concurrirán con su óbolo a la realización de esta fiesta, que implica un progreso y un adelanto en nuestro distrito.

Arroyo de los Perros Setiembre 1.º de 1892.

Mariano Brufao, Antonio Sapriza, Telésforo Sandes, Silvino Corvo, Nicolás L. Alonso, Eustaquio Llanez, Nicolás Cal, Severo Rodríguez, Eusebio Correa, Julian San Roman.

Programa

De los festejos que se celebrarán el día 12 de Octubre próximo en la Escuela Rural número 7, conmemorando el 4.º Centenario del descubrimiento de América.

Primera parte

1.º—A las 10 de la mañana, anunciarán la fiesta multitud de coheteros, voladores, al tiempo de izar la bandera patria.

2.º—Una sección coral infantil dirigida por el Preceptor Sr. Alonso entonará las piezas siguientes: Himno Nacional.—“A la patria”—Danza.—“Viva el inmortal Colón”—Marcha.

Segunda parte

1.º—Palabra del Presidente de la Sub-Comisión Escolar, Don Mariano Brufao.

2.º—Al descubrimiento de América “Poesía recitada por el niño Hector Batista.”

3.º—Discurso del joven, Sapriza “Descubrimiento de América”.

3.º Poesía recitada por el niño Dario Cal “América feliz”.

5.º—Disertación del Bachiller D. Nicolás S. Alonso “España en el Siglo XV—Descubrimiento y progreso de América hasta fines del XIX.”

6.º—Discurso pronunciado por el joven Severo Rodríguez “El Progreso”.

7.º—Poesía recitada por el niño Manuel Sandes “Las Carabelas”.

8.º—Cerraré el acto con un discurso el Bachiller Don José Sapriza “La Autonomía del Distrito.”

Tercera parte

1.º Terminada la sección literaria se dirigirá la comitiva a la costa en donde tendrá lugar una gran comida campestre.

2.º—Los pobres de la sección serán invitados.

Cuarta parte

Darán término los festejos con una gran corrida de sortijas por los aficionados de la localidad.

Arroyo de los Perros Setiembre 8 de 1892.

La Comisión.

NOTA—Uno de los móviles de esta fiesta es el socorro a las clases necesitadas. Quiénes tendrán invitación para la comida y además se les repartirá carne.

Indicador de El Argos

Salustiano de los Campos

Se encarga de las compesuras de máquinas de coser.
Ocurrirá a esta imprenta ó en lo de Oracio de Marco.
Precios módicos.

Aviso



Se dan lecciones de GUITARA hoy uno de los instrumentos mas apreciados y en moda en las altas sociedades.
Se va a domicilio a precios convencionales.

164—Calle del Sarandí—164

Dr. Camboué

Cirujano Dentista (APROBADO)

153—CALLE FLORIDA—153

Montevideo

Cigarrillos

Para fumar bien pidase EL DANDY tabaco parejo y dos cigarrillos mas que cualquier cajetilla al mismo precio de 4 CTS.

Se vende en lo de Iturza, S. Gravano, Hotel Ibérico, J. Mengoli, B. Senosian, Ayaguer & Iñá, G. Alburquerque, J. Arhancet, J. Cataldo, Corrección de Iturza, M. Echenique, F. Trana, R. Urquiza, Juan M. Ayaguer, M. Correa, F. Gorostiza y J. Onetti.
En el cigarrillo de moda y sin mezcla nociva a la salud. E. 21 -pm.

CESAR A. PASTORE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario en general. Estudio provisorio 18 de Julio casa de don Juan Hernandez.

SASTRERIA UNIVERSAL

DE

Manuel Garcia

Calle 18 de Julio esquina Maestro Campo
Gran surtido de casimires, ratinas y montañas. Precios sin competencia.

Juan I. de Souza

ESCRIBANO

Ofrece sus servicios profesionales al público.

DOMICILIO:—MALVAJAR 41
ESCRIBANIA: GENERAL ARTIGAS 126
O. 8-1 m.

Jose Sartori

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
Escritorio provisorio, 18 de Julio núm 114.

Durazno.

MANUEL P. FACIO

Profesor de violín piano y solfeo

A.—1 par.

LA PERLA

Mercadería y tienda de Pedro L. Lopez. Yí es) quina a Rivera.

LA UNIVERSAL

Peluquería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscal.

ALMACEN

Tienda y Ferreteria de Juan Ayaguer 18 de Julio, y Rio Negro 95 a 96.

ALFREDO PARODI

Rematador público calle 18 de Julio nro 10

EMILIO PENZA

Ofrece sus servicios al público.

Calle Yí 208

Nicolás S. Alonso

MAESTRO NORMALISTA

Da lecciones preparatorias para los aspirantes a la carrera del maestro. Precios módicos.—Casa de Mariano Brufao—Carpintería

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
Laudelino Vazquez doctor Cristóbal Salbach y doctor José M. Vilaza.

2.º turno

Dr. Luis Píera, doctor Teófilo C. Díaz y doctor Saturnino Alvarez.
Sala Plaza Independencia núm. 1
Juzgado de lo civil 6 idtestados.

1.º turno

Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago Seoane Oficina—Buenos Aires núm. 229.

2.º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pereira.
Oficina

3.º turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Linares
Oficina

Juzgado de Comercio

1.º turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avellan J. Figares.
Oficina

2.º turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P. Porraz.
Oficina

Juzgado del Crimen

1.º turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Niño
Oficina

3.º turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro Chatterly
Oficina

Juzgado del Crimen

1.º turno

Dr. Julian Hirsora
Oficina

2.º turno

Dr. Jacinto D. Real
Oficina

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Platano, Actuario Martin J. G. G. G.
Oficina

Durazno

Juez L. Departamental
Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario José Torres.

Oficina Plaza del Sarandí

Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez
Oficina

Jueces de Paz

1.ª Sección Gerónimo Paradilla
2.ª iden Matías Mendoza
3.ª iden Nicolás Guerrero
4.ª iden Salvador Aguiar
5.ª iden Vicente S. Ferreira
6.ª iden Albin Piriz
7.ª iden Santiago Sambucetti
8.ª iden Juan Alvarez
9.ª iden Tomás Maeso

10.ª iden Francisco S. Moreira
11.ª iden Miguel L. Moreira
12.ª iden José A. Mendoza
Tenientes Alcaldes
1.º distrito

Santiago Enciso
2.º turno
Ufracio Leleu.

Félix Ojeda

Se encarga de toda clase de cobranza y repartos.—En esta imprenta darán razón.

Marmolista

Pongo en conocimiento de este respetable público que teniendo en San José establecido un gran taller de esculturas, vendré a esta villa a construir monumentos y a hacer cualquier clase de trabajo del ramo. Garantizo todos aquellos que se me encomienden. Mediosidad en los precios. Se reciben órdenes en esta imprenta.

Alfredo Battaglia.

José Torres
Escribano Público
Ofrece sus servicios profesionales—Calle de Caballero número 173.
CASA DE LAUREANO IRAZABAL

Escuela Evangelica
Calle Sarandí esq. Montevideo

El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñadas por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.
Para ingresar a la escuela es necesario que el niño sepa leer.

Mensualidades
Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1.00 Id. de ocho años para arriba \$ 2.00.
El infrascripto ministro de la Iglesia Evangélica, se halla debidamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros según los ritos de dicha Iglesia. Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

JORGE G. FROGGATT.

Jpr.
Manuel de Campo
Y
Pedro F. Póse

PROCURADORES
188—GENERAL ARTIGAS—188

Casa introductora
DE
Francisco Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y C.
Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fabricas—europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la Republica Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minervas Prenzas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux motores a gas de Otto.

Introducidos de los vinos y coñacs de los señores Larrañe y Prados, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marqués J. Ca JERES

La casa efectúa toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones módicas garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARÍS
E. BEROMAN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 81.

Magariños Dufort y Ca
REMATES PROCURACIONES
Y COMISIONES EN GENERAL

Aceptan poderes para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos remates, colocación de dinero sobre hipoteca, títulos de dev. pública y pagares con garantía a satisfacción, compra venta en particular de terrenos, campos fincas y comisiones en general.

Edicto

Junta E. Administrativa
De acuerdo con lo prescripto por la del Superior Gobierno en decreto de 25 de Octubre de 1859 llámase a don Pedro Iglesias y doña Marcelina García ó en su defecto a sus legítimos herederos si los hubiere para que dentro del término de 6 meses a contar desde esta fecha comparezcan ante esta Junta a deducir los derechos que tuvieren a un terreno (ubicado en la Planta Urbana de esta villa) del área de 42 mts. 95 cts. de frente por 42 mts. 95 cts. de fondo, y que linda actualmente por el Norte con don Roman Cor, por el Sud calle Rincon por medio con la sucesión de don José M. Urreta, por el este calle por medio con don Eusebio Enciso y don Domingo Cardoso y por el Oeste con don Antonio Olivera, don Marcelino Rodríguez y terrenos conocidos por don Venancio Bálsamo.
Durazno, Julio 25 de 1892.

ADOLFO S. CHAINE
F. Maldonado y Tuduri.
Strio.

A. 24 9 ms.

AVISO

Julio Ferreira Pagola.—Agente y corresponsal de la «Librería Católica» en los departamentos de Durazno, Tacuarembó y Rio Negro. Recibe órdenes en el Hotel de las dos Naciones.

El Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 a 80 copias facsimil de Escrito. Lista de precios, Circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, cola ni Gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de escuela \$ 2.00
Tamaño de carta \$ 3.00
Tamaño oficio \$ 4.00
Tamaño folio \$ 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centesimos por lámina de una libra. La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna Gelatina, por cuya razón no lo afectan los climas calidos.

Fabricamos también Sellos y Tipos de Goma Elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C.
6 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE

merica

Agencia General de Negocios y comisiones

Porque es conocimiento del público que me encargó toda clase de Comisiones según elaviso publicado anteriormente.

Precios convencionales y prontitud en los trabajos que se me confien.

Calle del Yí núm. 180 y 1.

Tienda de doña Juanita

18 DE JULIO NÚM. 138 y 140

Esta acreditada casa se encuentra completamente bien surtida en los ramos de Tienda y ropa hecha, buenos calzados, Mercadería en general con toda clase de útiles para labores.

La casa regala a toda persona que compre de dos pesos para arriba una cédula premiada.

Concurran y se convencerán, aquí todo es realidad y sin bombo.

Durazno Setiembre 4 de 1892
Juana F. de Cabot.

Hotel Sud-América

DE JULIO PORTA

55-Plaza Independencia-55

Piezas y salones amueblados para familias u hombres solos, Restaurant a la alta carta mesa redonda, servicio especial para banquetes.

SE RECIBEN PENSIONISTAS

Este establecimiento se recomienda por su posición especialísima. Colocado en punto mas central de la ciudad, al lado del Palacio del Gobierno, está ligado con todas las Oficinas, Teatros y de más edificios importantes, por los tranvías; Union, Central, Buceo, del Este y Oriental que pasan delante su puerta, el del Paso del Molino y Norte y a dos pasos de distancia.

El servicio es esmerado, encontrando los viajeros en este Hotel, todas las comodidades apetecibles, unidas a un afable trato y sobre todo a la economía.

Montevideo—América del Sud

Almacén Numanera

De Manuel Ibañez 18 de Julio. 113 En esta macen encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de toda encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo.

INSTITUTO DURAZNENSE

DIRECTOR:—IGNACIO IFRAN

Objeto del Instituto

El objeto del Instituto es proporcionar a la juventud una enseñanza primaria y secundaria que comprenda la instrucción y educación general, y la de los estudios preparatorios para el ingreso de la Universidad.

Las cuotas que deberán pagar los alumnos internados y externos, serán las siguientes:

Pensión de los alumnos a pupilo, precio convencional.—Media pensión Id. Id.

Clases de enseñanza general \$ 8.00
" " " comercial " 4.00
" " " estudios preparativos " 4.00
" " " Música " 1.50
Idioma inglés " 4.00
" " francés " 3.00
Dibujo " 1.50

Cuenta el establecimiento con profesores competentes para la enseñanza de las materias ya designadas.

Riguera Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de este Departamento

CANTON DE PORLIER, 15—pral
LA CORUÑA.

Francisco Peña

Procurador

Calle General Rivera

FONDA DE LOS PROGRESISTAS

Ofrece sus servicios al vecindario de este Departamento.

GRAN SASTRERIA Y ROPERIA

La Realidad

196—CALLE URUGUAY—196

Entre Arapey y Dayman

MONTEVIDEO

Trajes sobre medida de casimir para lana de 12 pesos a 25.

Trajes hechos de 6 a 10 pesos.

Sutursal Rio Negro 96
Julio 17 pmt.

Floro J. Souza

Y

Amaro H. Cabrera

AGRI MENSORES

Durazno General Artigas 106

Y

Montevideo Nicaragua 99

Teodoro J. de Pena

Y

Juan M. Marfetan

Agrimensores Públicos